



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PETRA

11239 *Aprobación oferta pública de empleo para 2017: arquitecto municipal*

Mediante Resolución de Alcaldía núm.83 / 2017 de 18 de septiembre se aprobó Oferta Pública de Empleo para 2017, en los siguientes términos:

PERSONAL FUNCIONARIO.

NUMERO DE VACANTES: 1

DENOMINACIÓN / CATEGORÍA PROFESIONAL / NIVEL: Arquitecto municipal.

NIVEL DE TITULACION: Licenciado en Arquitectura o Graduado más Master habilitante para ejercer la profesión de Arquitecto superior.

GRUPO FUNCIONARIAL: A1.

ESCALA: Administración Especial.

SUBESCALA: Técnica.

La que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 70.2 del Estatuto Básico del Empleado Público y 47.5 de la Ley Balear 3/2007 de de 27 de marzo de la Función Pública de la CCAA Balear.

Petra, a 9 de octubre de 2017.

El Alcalde

Martí Sansaloni Oliver

